



Consejo de la Judicatura
del Estado



Oficio No. VG/PJECB/MXL/59/2022

Asunto: Informe de Visita Ordinaria para
efectos de ratificación de Inspección al
Juzgado Tercero Civil del Partido Judicial de

Magistrado Consejero Gustavo Medina Contreras
Presidente de la Comisión de Vigilancia y
Disciplina del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado de Baja California
P R E S E N T E . -

Por este conducto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 7° fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado y 193 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, para su evaluación y debida remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, adjunto al presente remito a Usted **Acta Circunstanciada de Visita Ordinaria para efectos de Inspección que fue practicada al Juzgado Tercero Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California**, durante los días 29 y 30 del mes de septiembre de 2022, correspondiente al periodo de revisión que abarca del día 17 del mes de marzo al día 22 del mes de septiembre del 2022, la cual consta de 25 fojas escritas por ambos lados y 01 foja por el anverso.

Asimismo, se transcriben los datos de relevancia que de manera objetiva se obtuvieron de la visita ordinaria de inspección al Órgano Jurisdiccional visitado:

- Se radicaron 503 expedientes
 - De 10 inicios revisados al azar, todos fueron radicadas en término
- Se recibieron 11,074 promociones
 - De 02 promociones revisadas al azar, ambas fueron acordadas en término
 - Las 182 promociones pendientes de acordar que reporta el Juzgado se encuentran dentro del término



Consejo de la Judicatura
del Estado

- Se citaron 298 expedientes para sentencia
 - Sentencias Definitivas Dictadas 174
 - Sentencias Interlocutorias Dictadas 101
 - De las 5 sentencias revisadas al azar todas fueron dictadas en término

- Libro de Apelaciones: 34 Recursos de Apelación interpuestos
 - Todos los recursos de apelación interpuestos fueron admitidos dentro del término
 - 3 expedientes se encontraban en trámite de envío al Tribunal Superior de Justicia del Estado

- Se recibieron 120 Exhortos
 - En los 4 exhortos revisados al azar solamente en uno se excedió del término previsto por el artículo 104 CPCBC (5 días para diligenciar)

Secretarías: La Secretaría de Proyección y las 3 Secretarías de Acuerdo, se advierten en orden y cumpliendo con los términos de Ley.

Sin otro particular de momento le reitero la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 24 de octubre de 2022

LIC. KARLA LAURA DOMINGUEZ NORZAGARAY

**VISITADORA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.



En Mexicali, Baja California, siendo las 8:00 horas del día 29 de septiembre de 2022, la suscrita Visitadora General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, LICENCIADA KARLA LAURA DOMÍNGUEZ NORZAGARAY, me constituyo en las instalaciones que ocupa el Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, a cargo del LICENCIADO JORGE DUARTE MAGAÑA, a efecto de practicar la siguiente diligencia:



VISITA ORDINARIA PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN: Los días 29 y 30 de septiembre de 2022.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 25 de noviembre de 2021 y 08 de septiembre de 2022.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 14,196 del día 03 de diciembre de 2021.

PERIODO DE VISITA: 17 de marzo de 2022, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 22 de septiembre de 2022.

FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente **VISITA ORDINARIA PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN** lo dispuesto en los artículos 62 y 64 de la Constitución Política del Estado de Baja California, con relación a los artículos 168, fracción XXXVI, 190, 191, 192, 193 y 207 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de Baja California, así como los artículos 9 y 34 Fracciones I, II y III, 35 y 36 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Baja California, al igual que el artículo 97 del Reglamento de Carrera.

La motivación se sustenta en las circunstancias y modalidades del presente caso, que se contienen dentro del marco legal de referencia, en virtud de que los motivos que originan la **VISITA ORDINARIA PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN**, se dan en consecuencia de que el período constitucional de cinco años establecido para desempeñar el honroso cargo de JUEZ del Estado de Baja California está por

concluir el próximo 30 del mes de Noviembre de 2022, en razón de lo que el H. Consejo de la Judicatura debe emitir un dictamen acerca de la función que ha desempeñado la titular de éste Juzgado durante el período de cinco años para el que fue nombrado, de conformidad con el contenido del artículo 62 de la constitución Política del Estado en concordancia con el artículo 207 de la propia Ley Orgánica del Poder Judicial que nos rige; por lo que, en cumplimiento de ello, se practicará la presente visita con el propósito de obtener los elementos necesarios que permitan emitir un dictamen objetivo, justo y puntual del desempeño del C. LICENCIADO JORGE DUARTE MAGAÑA, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL adscrito al Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

Una vez constituida en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones; sin omitir manifestar que el mobiliaria se encuentra en regulares condiciones de uso. Asimismo, se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por el titular del juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad, anexando copia simple de aviso de visita.

Acto seguido se solicita la relación del personal que labora en el órgano jurisdiccional visitado, para efectos de pasar lista de asistencia del personal que se encuentra presente; advirtiéndose que el presente juzgado se integra por 20 elementos: Un Juez, 04 Secretarios de Acuerdos, 04 Secretarios Actuarios, 10 Auxiliares Administrativos y 01 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito.

JUEZ TERCERO DE LO CIVIL:

SE ENCUENTRA PRESENTE

LIC. JORGE DUARTE MAGAÑA

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. DAYANARA VERGARA SÁNCHEZ
Primera Secretaría de Acuerdos.

SE ENCUENTRA PRESENTE

LIC. GISELA AMAYA NUÑEZ
Segunda Secretaría de Acuerdos.

SE ENCUENTRA PRESENTE

LIC. KARINA ACOSTA DUEÑEZ
Tercera Secretaría de Acuerdos.

SE ENCUENTRA PRESENTE

LIC. AVRIL GARCIA ESTEBAN
Secretaría de Proyección.

SE ENCUENTRA PRESENTE



SECRETARIOS ACTUARIOS:



Lic. Emmanuel Balión Zambrano
Lic. María Tito Loera Navarrete
Lic. Salvador Alejandro Álvarez Martínez
Lic. Jessica Faviola Medina Arellano

SE ENCUENTRA PRESENTE
SE ENCUENTRA PRESENTE
SE ENCUENTRA PRESENTE
SE ENCUENTRA PRESENTE

JUZGADO TERCERO CIVIL
MEXICALTEPEC, B.C.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

- 1.- María Fernanda Arias Molina
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.
- 2.- Laura Mayela Nava Urdiales
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.
- 3.- María Elena Ulloa Ramírez.
Adscrita a la Primera Secretaría.
- 4.- Maribel Rodríguez Ortiz.
Adscrita al archivo.
- 5.- Danya Fernanda Tapia Quiñones.
Adscrita a la Segunda Secretaría.
- 6.- Luís Enrique Sámano Murillo.
Adscrito al archivo.
- 7.- Elizabeth Perdomo Gallegos.
Adscrita a la Tercera Secretaría.
- 8.- Ricardo Avalos Sánchez.
Adscrito al archivo.
- 9.- Beatriz Ordoñez Villarreal.
Adscrita a la Cuarta Secretaria
- 10.- Ana Dolores Pablos Robles.
Adscrita a Oficialía de Partes.
- 11.- Fernando Alfredo Alcázar Munguía.
Comisario.

SE ENCUENTRA PRESENTE
SE ENCUENTRA PRESENTE
SE ENCUENTRA PRESENTE
SE ENCUENTRA PRESENTE
SE ENCUENTRA PRESENTE
SE ENCUENTRA PRESENTE
SE ENCUENTRA PRESENTE
SE ENCUENTRA PRESENTE
SE ENCUENTRA PRESENTE
SE ENCUENTRA PRESENTE
SE ENCUENTRA PRESENTE

CARRERA JUDICIAL

LICENCIADO JORGE DUARTE MAGAÑA

I. CURRICULA LABORAL			
CARGO	INSTITUCIÓN/DEPENDENCIA/ UNIDAD ADMINISTRATIVA	PERIODO LABORAL	
		INICIO (D/M/A)	CONCLUSIÓN (D/M/A)
Secretario de Acuerdos	Juzgado Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, B.C.	19/01/1989	30/04/1991
Secretario de Estudio y Cuenta	Primera Sala Tribunal Superior de Justicia	01/05/1991	03/12/1995
Juez de Paz Civil	Juzgado de Paz Civil Mexicali, B.C.	04/12/1995	09/01/1998
Juez Mixto de Paz	Juzgado Mixto de Paz Ciudad Morelos, B.C.	10/01/1998	30/11/1999
Juez Mixto de Primera Instancia	Juzgado Mixto de Primera Instancia Cd. Morelos	01/12/1999	27/02/2002
Juez de Primera Instancia	Juzgado Tercero de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, B.C.	28/02/2002	A la fecha

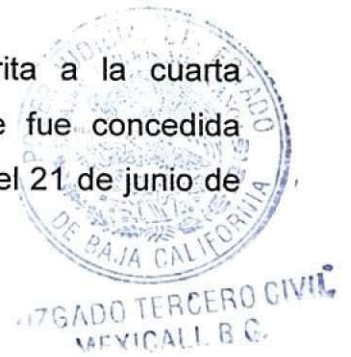
Acto seguido, se le solicita al titular del Juzgado, Lic. Jorge Duarte Magaña, informe sobre los movimientos de personal efectuados en el periodo comprendido del día 17 de marzo de 2022, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 22 de septiembre de 2022, sus inasistencias e incapacidades y si se reportaron al Departamento de Recursos Humanos tales eventos, a lo que el titular manifiesta lo siguiente:

Que, sí se reportaron incapacidades tanto de personal jurisdiccional como de personal administrativo.

Por lo que respecta al personal jurisdiccional, resultaron los siguientes movimientos:

1. Lic. Jessica Faviola Medina Arellano, secretaria actuaria, en virtud de que le fue concedida incapacidad médica por parte de ISSSTECALI por 3 días a partir del día 04 de abril de 2022, sin que fuera sustituida.
2. La hija de la Lic. Gisela Amaya Nuñez adscrita a la segunda secretaria de acuerdos resultó positiva a covid-19 por lo que se ausentó los días del 27 de junio al 01 de julio por recomendación de su médico, sin que fuera sustituida. Se anexa copia simple de dicho documento.

3. Lic. Avril García Esteban, secretaria de acuerdos adscrita a la cuarta secretaria, fue diagnosticada con **N1-ELIM** por lo que le fue concedida incapacidad por parte de ISSSTECALI por 05 días a partir del 21 de junio de 2022, sin que fuera sustituida.



Por lo que respecta al personal administrativo, resultaron los siguientes movimientos:



4. C. Maribel Rodríguez Ortiz, auxiliar administrativa adscrita al archivo, en virtud de que le fue concedida incapacidad médica por parte de ISSSTECALI por 3 días a partir del día 04 de abril de 2022, sin que fuera sustituida.
5. C. Beatriz Ordoñez Villareal, auxiliar administrativa adscrita a la cuarta secretaria, fue diagnosticada con **N2-ELIM** por lo que le fue concedida incapacidad por parte de ISSSTECALI por 05 días a partir del 21 de junio de 2022, sin que fuera sustituida.
6. C. Danya Fernanda Tapia Quiñones, auxiliar administrativa adscrita a la segunda secretaria, en virtud de que le fue concedida incapacidad médica por parte de ISSSTECALI por 1 día a partir del día 22 de junio de 2022.
7. C. Elizabeth Perdomo Gallegos, auxiliar administrativa adscrita a la tercera secretaria, fue diagnosticada con **N3-ELIM** por lo que se ausentó por 05 días a partir del 03 de agosto de 2022, sin que fuera sustituida.
8. C. Danya Fernanda Tapia Quiñones, auxiliar administrativa adscrita a la segunda secretaria, en virtud de que le fue concedida incapacidad médica por parte de ISSSTECALI por 3 días a partir del día 03 de agosto de 2022.

Asimismo, se le solicita al Juez Titular del Órgano Visitado, informe respecto a actas administrativas que hubiere levantado contra de cualquier funcionario o empleado del Juzgado bajo su cargo, por irregularidades en el desempeño de sus labores o conductas inadecuadas, durante el periodo comprendido del día 23 de septiembre de 2021 hasta el día 16 de marzo de 2022, a lo que manifestó lo siguiente:

- No se levantó acta administrativa en contra del personal adscrito al Juzgado.

Acto seguido, se hace constar que fueron proporcionados para su revisión 17 **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que son el total de libros que se manejan en el Juzgado, siendo los siguientes:

- 1 LIBRO DE GOBIERNO
- 1 LIBRO DE PROMOCIONES EN LA OFICIALÍA DE PARTES
- 1 LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS
- 1 LIBRO PARA OFICIOS
- 3 LIBROS DE APELACIONES (UNO POR SECRETARIA)
- 1 LIBRO DE AMPAROS
- 1 LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS
- 1 LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS
- 1 LIBRO DE VALORES
- 1 LIBRO DE EDICTOS
- 1 LIBRO DE SENTENCIAS
- 4 LIBROS DE ACTUARIOS

Continuando con lo anterior, se hace constar que se presentó información estadística del Juzgado en revisión, la cual arrojó los siguientes datos:

DATOS ESTADÍSTICOS

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
Asuntos a conocer (inicios recibidos)	503
Sentencias Definitivas dictadas	174
Sentencias Interlocutorias dictadas	101
Se terminaron por otras causas (caducidad, convenio, desistimiento acción, instancia, allanamientos)	112
Recursos de Apelación interpuestos Sentencias Definitivas	25
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	04
Recursos de Apelación interpuestos contra diversos Autos	05
Excepción de Incompetencia	09
Recurso de Queja	00
Amparos interpuestos	44
Audiencias Programadas	826
Audiencias Celebradas	442
Audiencias Diferidas	384
Acuerdos Emitidos	10,198
Exhortos Recibidos	120
Exhortos Girados	120
Cartas Rogatorias	05

Promociones recibidas	11,074
Oficios remitidos	3,623
Edictos	205
Notarías	00
Valores registrados (Recibos de Ingreso)	408

JUZGADO TERCERO CIVIL



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURÍA

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, derivada de la revisión de cada uno de los libros de control que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del C. Juez Tercero de lo Civil. Los libros de referencia describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	22 y 23 de marzo de 2022
NUMERO DE INICIOS	503
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	N4-ELIMINADO 116
TIPO DE JUICIO	Sumario Civil
FECHA DE RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES DEL JUZGADO	22/09/2022
FECHA TURNADÓ A SECRETARIA Y FECHA DE ACUERDO	26/09/2022 Dentro del término para acordar

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Gobierno** se solicitaron para su revisión los inicios que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N5-ELIMINADO 116
JUICIO	Sucesorio Testamentario
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	20/09/2022

FECHA DE ADMISIÓN	26/09/2022
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	28/09/2022 Bol. 14,383

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N6-ELIMINADO 116
JUICIO	Jurisdicción Voluntaria
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	20/09/2022
FECHA DE ADMISIÓN	26/09/2022
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	28/09/2022 Bol. 14,383

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NÚMERO DE EXPEDIENTE	N7-ELIMINADO 116
JUICIO	Ordinario Civil
FECHA DE RECEPCIÓN EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	20/09/2022
FECHA DE ADMISIÓN	26/09/2022
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	28/09/2022 Bol. 14,383

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N8-ELIMINADO 116
JUICIO	Especial Hipotecario
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	20/09/2022
FECHA DE ADMISIÓN	26/09/2022
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	28/09/2022 Bol. 14,383



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N9-ELIMINADO 116
JUICIO	Sumario de Desahucio
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	21/09/2022
FECHA DE ADMISIÓN	27/09/2022
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	29/09/2022 Bol. 14,384

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N10-ELIMINADO 116
JUICIO	Jurisdicción Voluntaria
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	21/09/2022
FECHA DE ADMISIÓN	27/09/2022
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	29/09/2022 Bol. 14,384

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N11-ELIMINADO 116
JUICIO	Ordinario Civil
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	21/09/2022
FECHA DE ADMISIÓN	27/09/2022
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	29/09/2022 Bol. 14,384

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N12-ELIMINADO 116
JUICIO	Sucesorio Intestamentario
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	22/09/2022
FECHA DE ADMISIÓN	28/09/2022
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	30/09/2022 Bol. 14,385

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N13-ELIMINADO 116
JUICIO	Sumario Civil
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	22/09/2022
FECHA DE ADMISIÓN	28/09/2022
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	30/09/2022 Bol. 14,385

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N14-ELIMINADO 116
JUICIO	Sumario Civil
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	22/09/2022
FECHA DE ADMISIÓN	28/09/2022
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	30/09/2022 Bol. 14,385

LIBRO DE PROMOCIONES

Información relativa a promociones recibidas durante el periodo sujeto a revisión:



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
PROMOCIONES RECIBIDAS	11,074
PROMOCIONES ELECTRÓNICAS	1,349
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO INCLUYENDO INICIOS	256
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	16,023
EXPEDIENTE NÚMERO	N15-ELIMINADO 116
JUICIO	Sucesorio Intestamentario
FECHA DE PRESENTACIÓN	22/09/2022
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	Tercera
RELATIVA A	Se contesta informe de notaría No.4 de Ecatepec de Morelos, Estado de México
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	27/09/2022 Bol. 14,384 de fecha 29/09/2022

OBSERVACIONES:

De los 10 expedientes solicitados al azar, el 100 % fueron acordados en tiempo de acuerdo al artículo 89 del Código de Procedimientos Civiles.

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el Libro de promociones se solicitaron para su revisión las promociones que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	14,709
FECHA DE PRESENTACIÓN	02/09/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	N16-ELIMINADO 116
PROMOVENTE	INFONATIV
RELATIVA A	EMPLAZAR
FECHA DE ACUERDO	06/09/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN	09/09/2022
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,372

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
----------	---------------------

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	14,898
FECHA DE PRESENTACIÓN	06/09/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	N17-ET.TMTNADO 116
PROMOVENTE	N18-ELIMINADO 1
RELATIVA A	Vista
FECHA DE ACUERDO	12/09/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN	14/09/2022
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,375

LIBROS DE SENTENCIAS

Información relativa a citación de sentencias, a citaciones dejadas sin efecto y sentencias dictadas durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
EXPEDIENTES CITADOS	298
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	193
CITACIONES SENTENCIA INTERLOCUTORIA	105
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	174
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	101
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	010
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	003
CITACIONES DEFINITIVAS DEJADAS SIN EFECTO	009
CITACIONES INTERLOCUTORIAS DEJADAS SIN EFECTO	001

RELACIÓN DE JUICIOS EN LOS QUE SE DEJÓ SIN EFECTO LA CITACIÓN PARA SENTENCIA

No. de Expediente	Motivo
1. N19-ELIMINADO 116	Mediante acuerdo de fecha 07/04/2022 se reservó dictado de la sentencia por el suscrito Juez a fin de no contravenir las normas del procedimiento. Se ordenó remitir el presente expediente al JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL con el fin de que sea acumulado al expediente número *** relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ****, para efecto de que no sean dictadas sentencias contradictorias.
2.	Mediante acuerdo de fecha 27/04/2022 se reservó dictado de la sentencia por el suscrito Juez hasta que sea girado oficio a la titular del Juzgado Cuarto Civil de este Partido Judicial para que remita copia certificada del expediente *** para dar luz al juzgador de la verdad de los hechos que las mismas desean demostrar respecto



		de las pretensiones o en su caso excepciones que les correspondan hacer valer en el proceso para la defensa de sus bienes, propiedades, posesiones o derechos sujetos a contienda judicial.
3.	N20-ELIMINADO	Mediante acuerdo de fecha 10/05/2022, se reserva el dictado de la sentencia definitiva hasta en tanto trascorra el término concedido a la parte actora para el desahogo de la vista del INCIDENTE DE TACHAS, con relación a la prueba testimonial.
4.		Mediante acuerdo de fecha 01/06/2022 se reserva el dictado de la sentencia y se ordena se envíe el presente expediente Al Juzgado Primero Civil de este Partido Judicial para que sea acumulado a un juicio sucesorio.
5.		Mediante acuerdo de fecha 17/06/2022, se reserva el dictado de la sentencia definitiva hasta en tanto hayan sido llamados a juicio ***, con el fin de tutelar su derecho fundamental de audiencia y les pare perjuicio la sentencia que se dicte en el asunto que nos ocupa.
6.		Mediante acuerdo de fecha 04/07/2022, se reserva el dictado de la sentencia definitiva hasta en tanto se agote la búsqueda de los codemandados en el domicilio referido.
7.		Mediante acuerdo de fecha 15/08/2022, se reserva el dictado de la sentencia definitiva indicada en la audiencia de conciliación, pruebas y alegatos celebrada el 09 de agosto de este año, hasta en tanto exhiba las publicaciones de los edictos en los lugares públicos como son Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Recaudación de Rentas del Estado y Municipal
8.		Mediante acuerdo de fecha 29/08/2022, se decreta la nulidad de la diligencia de notificación de fecha cuatro de agosto de dos mil veintidós y se deja sin efecto el dictado de la sentencia definitiva. Por lo tanto, se ordena al Actuario adscrito a este Juzgado citar a las partes para que comparezcan ante este Juzgado.
9.		Mediante acuerdo de fecha 29/08/2022, se reserva el dictado de la sentencia de adjudicación ordenada hasta que se proporcionen domicilios de **** a efecto de que sean notificadas en virtud de que dichas dependencias no comparecen a desahogar vista al local de este Juzgado.
10.		Mediante acuerdo de fecha 19/09/2022, se reserva el dictado de la sentencia definitiva hasta en tanto se haya dado cumplimiento con la solicitud hecha por la parte actora y con el fin de acreditar su acción solicitó se requiriera por conducto de este Juzgado a la parte demandada para que exhiba las documentales esenciales para que el suscrito Juez esté en aptitud de determinar los términos en que fueron contratados los certificados de aportación.



SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE						
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA PUBLICADA	FECHA DICTADA	FECHA BOLETÍN
1.		Definitiva	12/09/2022	X	X	X
2.		Definitiva	12/09/2022	X	X	X
3.		Definitiva	13/09/2022	X	X	X
4.		Interlocutoria	14/09/2022	X	X	X
5.		Definitiva	14/09/2022	X	X	X
6.		Definitiva	15/09/2022	X	X	X
7.		Definitiva	15/09/2022	X	X	X
8.		Interlocutoria	15/09/2022	X	X	X

9.	N22-ELIMIN	Definitiva	19/09/2022	X	X	X
10.		Definitiva	20/09/2022	X	X	X
11.		Definitiva	20/09/2022	X	X	X
12.		Interlocutoria	20/09/2022	X	X	X
13.		Definitiva	22/09/2022	X	X	X

OBSERVACIONES:

De los expedientes enlistados aún se encontraban dentro del término legal para acordar en tiempo.

SENTENCIAS DICTADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA VISITA DE 23 y 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	FECHA Y # DE BOLETÍN
1.	N23-ELIMI	Definitiva	08/03/22	08/03/22	18/03/22	23/03/22 Bol. 14,258
2.		Definitiva	08/03/22	08/03/22	17/03/22	22/03/22 Bol. 14,257
3.		Definitiva	09/03/22	09/03/22	22/03/22	24/03/22 Bol. 14,259
4.		Definitiva	09/03/22	09/03/22	22/03/22	24/03/22 Bol. 14,259
5.		Definitiva	09/03/22	09/03/22	17/03/22	22/03/22 Bol. 14,257
6.		Definitiva	10/03/22	10/03/22	23/03/22	25/03/22 Bol. 14,260
7.		Definitiva	10/03/22	10/03/22	22/03/22	24/03/22 Bol. 14,259
8.		Definitiva	11/03/22	11/03/22	17/03/22	22/03/22 Bol. 14,257
9.		Definitiva	14/03/22	14/03/22	25/03/22	29/03/22 Bol. 14,262
10.		Definitiva	14/03/22	14/03/22	25/03/22	29/03/22 Bol. 14,262
11.		Definitiva	15/03/22	15/03/22	28/03/22	30/03/22 Bol. 14,263
12.		Interlocutoria	15/03/22	15/03/22	22/03/22	24/03/22 Bol. 14,259
13.		Interlocutoria	16/03/22	16/03/22	24/03/22	28/03/22 Bol. 14,261
14.		Definitiva	16/03/22	16/03/22	29/03/22	31/03/22 Bol. 14,264
15.		Definitiva	16/03/22	16/03/22	28/03/22	30/03/22 Bol. 14,263
16.		Definitiva	16/03/22	16/03/22	29/03/22	31/03/22 Bol. 14,264
17.		Definitiva	16/03/22	16/03/22	29/03/22	31/03/22 Bol. 14,264
18.		Definitiva	16/03/22	16/03/22	29/03/22	31/03/22 Bol. 14,264

OBSERVACIONES:

De los expedientes enlistados de los números 1 al 18, el 100 % fueron acordados en tiempo de acuerdo al numeral 87 y 88 del Código Civil de Procedimientos Civiles.

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a

la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:



REZGADO TERCERO CIVIL
MEXICALI, B.C



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N24-ELIMINADO 116
JUICIO	Ordinario Civil
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	21/09/2021
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DE JUZGADO	21/09/2021
FECHA DE ADMISIÓN	24/09/2021
NUMERO DE FOJAS	130
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	28/04/2021
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	02/05/2022 14,281
FECHA DE SENTENCIA	11/05/2022
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	13/05/2022 14,289
RESULTADO SENTENCIA	Absolutoria

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N25-ELIMINADO 116
JUICIO	Especial Hipotecario
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	03/10/2017
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DE JUZGADO	4/10/2017
FECHA DE ADMISIÓN	6/10/2017
NUMERO DE FOJAS	601
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	09/03/2020
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	11/04/2020 13,872
FECHA DE SENTENCIA	17/03/2020
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	13/08/2020 13,905
RESULTADO SENTENCIA	Condenatoria

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N26-ELIMINADO 116
JUICIO	Ordinario civil
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	25/10/2019
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DE JUZGADO	28/10/2019

FECHA DE ADMISIÓN	31/10/2019
NUMERO DE FOJAS	585
TIPO SENTENCIA	Interlocutoria
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	20/05/2022
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	24/05/2022 14,296
FECHA DE SENTENCIA	25/05/2022
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	31/05/2022 14,301
RESULTADO SENTENCIA	Declarativa

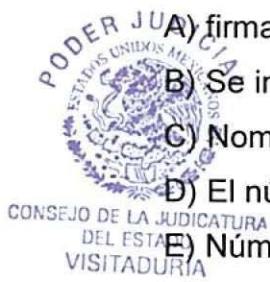
CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N27-ELIMINADO 116
JUICIO	Especial Hipotecario
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	22/08/2019
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DE JUZGADO	23/08/2019
FECHA DE ADMISIÓN	28/08/2019
NUMERO DE FOJAS	152
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	29/10/2020
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	02/11/2020 13,958
FECHA DE SENTENCIA	05/11/2020
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	09/11/2020 13,963
RESULTADO SENTENCIA	Condenatoria

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N28-ELIMINADO 116
JUICIO	Ordinario Civil
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	16/02/2021
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DE JUZGADO	17/02/2021
FECHA DE ADMISIÓN	18/02/2021
NUMERO DE FOJAS	104
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	10/05/2022
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	12/05/2022 14,288
FECHA DE SENTENCIA	20/05/2022
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	24/05/2022 14,296
RESULTADO SENTENCIA	Condenatoria

OBSERVACIONES:

De los 5 expedientes solicitados al azar, el 100 % fueron acordados en tiempo de acuerdo al artículo 89 del Código de Procedimientos Civiles.

Acto continuo y para el debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 86 del Código de Procedimientos Civiles, se hace constar que se observa que las sentencias se encuentran:



- A) firmadas por el Juez y el Secretario de Acuerdos respectivo.
- B) Se indica el lugar y fecha de dictado.
- C) Nombres de las partes contendientes.
- D) El número del expediente y el tipo de juicio.
- E) Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.
- F) Notificación por parte del C. Secretario Actuario.

LIBRO DE APELACIONES

Información relativa a recursos de apelación interpuestos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS EN LAS TRES SECRETARIAS	34
RECURSOS DE APEL. INTERPUESTO DEJADO SIN EFECTO	00
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	25
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	04
CONTRA AUTOS	05
CADUCIDAD DE LA INSTANCIA	00

RESULTADO DE APELACIONES RECIBIDAS EN EL PERIODO QUE SE REVISAS:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00

MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	01
NO SE ADMITE APELACIÓN	01
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	32

Al revisar la relación de Apelaciones en los libros que nos ocupan y cotejadas que fueron con los expedientes correspondientes, arrojan los siguientes datos:

Primera Secretaría

	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	FECHA DE INTERPOSICIÓN	FECHA DE ADMISIÓN	FECHA Y # OFICIO DE REMISIÓN AL T. S. J.
1.	N29-ELIMI	Sentencia definitiva	18/04/2022	21/04/2022	28/04/22 Of. 2296/2022
2.		Sentencia interlocutoria	29/04/2022	Se desisten	Se desisten
3.		Sentencia definitiva	18/05/2022	23/05/2022	01/06/22 Of. 3097/22
4.		Sentencia definitiva	15/06/2022	20/06/2022	27/06/22 Of. 3647/22
5.		Sentencia definitiva	07/07/2022	01/08/2022	En trámite
6.		Sentencia interlocutoria	07/07/2022	01/08/2022	05/08/22 Of. 4084/22
7.		Sentencia definitiva	05/08/2022	10/08/2022	17/08/22 Of. 4295/22
8.		Sentencia definitiva	09/08/2022	12/08/2022	17/08/22 Of. 4361/22
9.		Sentencia definitiva	19/08/2022	24/08/2022	22/09/2022 Of. 5119/22
10.		Sentencia interlocutoria	25/08/2022	26/08/2022	22/09/2022 Of. 5132/22
11.		Sentencia definitiva	29/08/2022	30/08/2022	En trámite
12.		Sentencia definitiva	20/09/2022	22/09/2022	En trámite

OBSERVACIONES:

De los 12 expedientes enlistados, el 100 % fueron acordados en tiempo de acuerdo al artículo 89 del Código de Procedimientos Civiles.

Segunda Secretaría

	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	FECHA DE INTERPOSICIÓN	FECHA DE ADMISIÓN	FECHA Y # OFICIO DE REMISIÓN AL T. S. J.
--	----------------	--------	------------------------	-------------------	--

13.	N30-ELIMIN	Sentencia definitiva	17/03/2022	23/03/2022	06/04/22 Of. 1879/22
14.		Sentencia definitiva	07/04/2022	19/04/2022	26/04/22 Of. 2222/22
15.		Sentencia definitiva	21/04/2022	25/04/2022	03/05/22 Of. 2340/22
16.		Sentencia definitiva	21/04/2022	25/04/2022	12/05/22 Of. 2399/22
17.		Sentencia definitiva	12/05/2022	17/05/2022	25/05/22 Of. 2893/22
18.		Auto (19/05/2022)	30/05/2022	03/06/2022	10/06/22 Of. 3232/22
19.		Auto (30/05/2022)	02/06/2022	03/06/2022	10/06/22 Of. 3232/22
20.		Auto (30/05/2022)	03/06/2022	06/06/2022	10/06/22 Of. 3324/22
21.		Sentencia definitiva	13/06/2022	16/06/2022	06/07/22 Of. 3857/22
22.		Sentencia definitiva	20/06/2022	22/06/2022	06/07/22 Of. 3858
23.		Sentencia definitiva	04/07/2022	08/07/2022	09/08/22 Of. 4184/22
24.		Sentencia definitiva	06/07/2022	01/08/2022	17/08/22 Of. 4185/22
25.		Sentencia definitiva	07/07/2022	02/08/2022	09/08/22 Of. 4186/22
26.		Sentencia definitiva	08/08/2022	11/08/2022	17/08/22 Of. 4185

OBSERVACIONES:

De los expedientes enlistados del número 13 al 26 el 100 % fueron acordados en tiempo de acuerdo al artículo 89 del Código de Procedimientos Civiles.

Tercera Secretaría

	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	FECHA DE INTERPOSICIÓN	FECHA DE ADMISIÓN	FECHA Y # OFICIO DE REMISIÓN AL T. S. J.
27.	N31-ELIMIN	Auto	03/05/2022	05/05/2022	24/05/22 Of. 2845/22
28.		Sentencia definitiva	25/05/2022	30/05/2022	03/06/22 Of. 3161/22
29.		Sentencia definitiva	07/06/2022	13/06/2022	17/06/22 Of. 3470/22
30.		Sentencia interlocutoria	23/06/2022	29/06/2022	07/09/22 Of. 4782/22
31.		Sentencia definitiva	04/07/2022	07/07/2022	05/08/22 Of. 4090/22
32.		Sentencia definitiva	15/08/2022	19/08/2022	05/09/22 Of. 4717/22
33.		Sentencia definitiva	01/08/2022	07/08/2022	13/09/22 Of. 4885/22
34.		Sentencia definitiva	25/08/2022	26/08/2022	19/09/22 Of. 5011/22

OBSERVACIONES:

De los expedientes enlistados con los números 18 y 23, ambos se excedieron del término de 1 día, y los otros 6 el 100 % fueron acordados en tiempo de acuerdo al artículo 89 del Código de Procedimientos Civiles.

LIBRO DE AMPAROS

Información relativa a los amparos interpuestos durante el periodo sujeto a revisión:

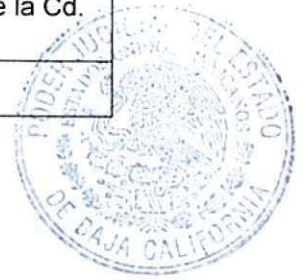
CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
AMPAROS INTERPUESTOS	44
CONCEDIDOS	01
NEGADOS	01
SOBRESEÍDOS	12
EN TRAMITE	30
DESECHADOS	00
TERMINADOS	00
CANCELADO	00
CON EXPEDIENTE	26
SIN EXPEDIENTE	18

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

Información relativa a los exhortos girados durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CANTIDAD EXHORTOS GIRADOS	120
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	11
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	02
SIN DILIGENCIAR	29
EN TRÁMITE O NO DEVUELTOS	78
ÚLTIMO REGISTRADO	169
EXPEDIENTE NÚMERO	N32-ELIMINADO 116
RELATIVO AL JUICIO	Especial Hipotecario

DIRIGIDO A	C. Juez Civil en turno de la Cd. De México
A EFECTO DE	Notificación



LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

Información relativa a los exhortos recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

JUZGADO TERCERO CIVIL
MEXICALI, B.C.



CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	120
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	57
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	03
SIN DILIGENCIAR	43
EN TRÁMITE O PENDIENTES	17
OTRAS CAUSAS	00
ÚLTIMO REGISTRADO	165/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	N33-ELIMINADO 116
JUICIO	Especial Hipotecario
PROVENIENTE DE	Juzgado 47° Civil de la Cd. De México
A EFECTO DE	Emplazar

OBSERVACIONES:

El 14.16% de exhortos recibidos dentro del periodo se encuentran pendientes de diligenciar de acuerdo al artículo 104 del Código de Procedimientos Civiles.

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el Libro Exhortos Recibidos se solicitaron para su revisión los exhortos que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

EXHORTOS RECIBIDOS

	NO. DE EXHORTO	FECHA DE RECIBIDO	FECHA DE RADICADO	ESTATUS	OBSERVACIONES
1	160/2022	14/09/2022	20/09/2022	Actuario acude a domicilio señalado, los demandados no viven en el domicilio	Fue imposible notificar a los demandados, no viven en el domicilio señalado, Sigue en trámite, pendiente de regresar a su lugar de origen, acuerdo 27/09/2022

2	161/2022	15/09/2022	19/09/2022	Se ordenó emplazar a gobierno del Estado de Baja California	Se diligencio exhorto a gobierno del Estado de Baja California. Diligenciado en fecha 28/09/2022, pendiente de devolución.
3	155/2022	05/09/2022	05/09/2022	Se gira oficio a dependencias a efecto de dar cumplimiento a lo ordenado	Diligenciado y se le dio vista al ministerio público adscrito a los juzgados civiles de este partido judicial. Acuerdo se devuelve 22/09/2022
4	159/2022	12/09/2022	12/09/2022	Se devuelve exhorto diligenciado	se notificó a la albacea 24/09/2022, falta devolverlo

OBSERVACIONES:

El expediente 160/2022 excede por 2 días en el término indicado en el numeral 104 del Código de Procedimientos Civiles, los otros 3 exhortos, se encuentran diligenciados en tiempo en relación al mismo numeral, reflejando un 75% de efectividad en los expedientes supracitados revisados al azar.

LIBRO DE OFICIOS

Información relativa a los oficios girados durante el periodo sujeto a revisión:

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS POR LAS TRES SECRETARIAS	3,623
EXP. QUE CORRESPONDE ÚLTIMO	5139
JUICIO	Sin juicio
ASUNTO A TRATAR	Nombramiento
REMITIDO A	N34-ELIMINADO 1
FECHA DE REMISIÓN	22/09/2022

OBSERVACIONES:

En el periodo de visita que comprende del 17 de marzo al 22 de septiembre de la misma anualidad, engloba 61 días hábiles, lo cual indica que en promedio efectúa el Juzgado un total de 59.39 oficios diarios.

LIBRO DE EDICTOS

Información relativa a los edictos girados durante el periodo sujeto a revisión:

CANTIDAD DE EDICTOS	205
EXP. CORRESPONDE EL ULTIMO	N35-ELIMINADO 1
TIPO DE JUICIO	Ordinario Civil
ASUNTO	Puntos resolutivos



JUZGADO TERCERO CIVIL
MEXICALI, B.C.

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO (VALORES)

Información relativa a recibos de ingresos recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

VALORES RECIBIDOS	303
EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE EL ULTIMO	N36-ELIMINADO 116
NUMERO DE RECIBO DE INGRESO	20013150
FECHA DEL RECIBO	22/09/2022
CANTIDAD DEL RECIBO	5,000.00
CONCEPTO	Depósito en garantía
ENTREGADO	Pendiente



Se informa que la **C. María Fernanda Arias Molina** es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión del titular del Juzgado y que los recibos de ingreso, son resguardados debidamente en la caja fuerte ubicada en el secreto del Juzgado.

Acto continuo, la suscrita Visitadora **Licenciada Karla Laura Domínguez Norzagaray**, hago constar que siendo las 15:00 horas del día jueves 29 de septiembre del año en curso, de común acuerdo con el C. Juez Tercero de lo Civil **Licenciado Jorge Duarte Magaña**, se suspende la **VISITA ORDINARIA PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día 30 de septiembre de los corrientes.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día 30 de septiembre de 2022, la Suscrita Visitadora General, **Licenciada Karla Laura Domínguez Norzagaray**, me constituyo de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo del **C. Licenciado Jorge Duarte Magaña**, Juez Tercero Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California con el propósito de continuar con la Visita Ordinaria para Efectos de Ratificación, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y

constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, pasando lista de asistencia del personal que integra al Juzgado en revisión:

JUEZ TERCERO DE LO CIVIL:

LIC. JORGE DUARTE MAGAÑA

SE ENCUENTRA PRESENTE

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. DAYANARA VERGARA SÁNCHEZ
Primera Secretaría de Acuerdos.

SE ENCUENTRA PRESENTE

LIC. GISELA AMAYA NUÑEZ
Segunda Secretaría de Acuerdos.

SE ENCUENTRA PRESENTE

LIC. KARINA ACOSTA DUEÑEZ
Tercera Secretaría de Acuerdos.

SE ENCUENTRA PRESENTE

LIC. AVRIL GARCIA ESTEBAN
Secretaría de Proyección.

SE ENCUENTRA PRESENTE

SECRETARIOS ACTUARIOS:

Lic. Emmanuel Balión Zambrano

SE ENCUENTRA PRESENTE

Lic. María Tito Loera Navarrete

SE ENCUENTRA PRESENTE

Lic. Salvador Alejandro Álvarez Martínez

SE ENCUENTRA PRESENTE

Lic. Jessica Faviola Medina Arellano

SE ENCUENTRA PRESENTE

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- María Fernanda Arias Molina
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

SE ENCUENTRA PRESENTE

2.- Laura Mayela Nava Urdiales
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

SE ENCUENTRA PRESENTE

3.- María Elena Ulloa Ramírez.
Adscrita a la Primera Secretaría.

SE ENCUENTRA PRESENTE

4.- Maribel Rodríguez Ortiz.
Adscrita al archivo.

SE ENCUENTRA PRESENTE

5.- Danya Fernanda Tapia Quiñones.
Adscrita a la Segunda Secretaría.

SE ENCUENTRA PRESENTE

6.- Luís Enrique Sámano Murillo.
Adscrito al archivo.

SE ENCUENTRA PRESENTE

7.- Elizabeth Perdomo Gallegos.
Adscrita a la Tercera Secretaría.

SE ENCUENTRA PRESENTE

8.- Ricardo Avalos Sánchez.
Adscrito al archivo.

SE ENCUENTRA PRESENTE

9.- Beatriz Ordoñez Villarreal.
Adscrita a la Cuarta Secretaria

SE ENCUENTRA PRESENTE

10.- Ana Dolores Pablos Robles.
Adscrita a Oficialía de Partes.

SE ENCUENTRA PRESENTE

11.- Fernando Alfredo Alcázar Munguía.
Comisario.

SE ENCUENTRA PRESENTE

JUZGADO TERCERO CIVIL
MEXICALI, B.C.



Acto seguido, la Suscrita Visitadora da inicio a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado **TERCERO DE LO CIVIL** del Partido Judicial de Mexicali, Baja California:

SECRETARÍAS DE ACUERDOS

A) SECRETARÍA DE PROYECCION:

A cargo de la **LICENCIADA AVRIL GARCÍA ESTEBAN**, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente al titular del Juzgado y tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencia.

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N37-ELIMINADO 116
JUICIO	Ordinario Civil
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	01/03/2021
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DE JUZGADO	02/03/2021
FECHA DE ADMISIÓN	03/03/2021
NUMERO DE FOJAS	Principal 448 fojas Cuaderno Amparo 64 fojas
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	18/04/2022
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	20/04/2022 14,273
FECHA DE SENTENCIA	28/04/2022

PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	02/05/2022 14,281
RESULTADO SENTENCIA	Procedente

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N38-ELIMINADO 116
JUICIO	Especial Hipotecario
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	17/02/2022
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	18/02/2022
FECHA DE ADMISIÓN	23/02/2022
NUMERO DE FOJAS	145
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	01/09/2022
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	05/09/2022 14,368
FECHA DE SENTENCIA	13/09/2022
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	15/09/2022 14,376
RESULTADO SENTENCIA	Condenatoria

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N39-ELIMINADO 116
JUICIO	Ordinario Civil
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	14/06/2021
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	15/06/2021
FECHA DE ADMISIÓN	17/06/2021
NUMERO DE FOJAS	230
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	17/03/2022
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	22/03/2022
FECHA DE SENTENCIA	30/03/2022
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	01/04/2022
RESULTADO SENTENCIA	Declarativa

OBSERVACIONES:

De los 4 expedientes solicitados al azar, el 100 % fueron acordados en tiempo de acuerdo a los artículos 87, 88 y 89 del Código de Procedimientos Civiles, en cuanto a la fecha de admisión y la fecha de emisión de sentencia.



Acto continuo y para el debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 86 del Código de Procedimientos Civiles, se hace constar que se observa que las sentencias se encuentran:

A) firmadas por el Juez y el Secretario de Acuerdos respectivo.

ABOGADO TERCERO CIVIL:
MEXICALI, B.C.

B) Se indica el lugar y fecha de dictado.

C) Nombres de las partes contendientes.

D) El número del expediente y el tipo de juicio.

E) Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.

F) Notificación por parte del C. Secretario Actuario.



B) PRIMER SECRETARIA:

A cargo de la LICENCIADA DAYANARA VERGARA SÁNCHEZ, quien durante el periodo que se revisa programó las siguientes audiencias:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	321
AUDIENCIAS CELEBRADAS	160
AUDIENCIAS DIFERIDAS (NO CELEBRADAS)	161
ACUERDOS EMITIDOS	3,303

Las 161 audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
No comparecieron partes o testigos debidamente citados	26
No se publicaron edictos	22
Desistimiento de la prueba a desahogar	06
No se diligenció exhorto	07
Domicilio deshabitado	03
Demandado no habita	14
No se localiza domicilio para emplazar	10
Término para contestar la demanda	06
A petición de parte interesada	01
Domicilio cerrado	20
Desistimiento de la instancia	03
La parte interesada no concertó cita para la diligencia	28
No se encuentra fijada la Litis	01

Otros (suspensión del procedimiento, se deja sin efecto por resolución del recurso, se fija nueva fecha, se ordena su desahogo mediante oficio, sustitución de testigo, se encuentra pendiente audiencia conciliatoria, incomparecencia del oferente, término para desahogo de vista, pendiente ratificación de allanamiento, incompetencia por materia, homónimo y designan albacea por escrito)	14
---	----

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Primer Secretaría de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las no celebradas, encontrándose audiencias programadas hasta el día 04 de noviembre de 2022, con número de expediente N41-ELIM relativa a Audiencia de Medios Preparatorios a Juicio.

PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA PASADA VISITA REALIZADA LOS DIAS 22 Y 23 DE MARZO DE 2022

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA RECIBIDA PROMOCIÓN	SECRETARÍA	FECHA DE ACUERDO	FECHA BOLETÍN	No. BOLETIN JUDICIAL
1.	N40-ELIM	4675	14/03/22	Primera	17/03/2022	22/03/22	14,257
2.		4676	14/03/22	Primera	17/03/2022	22/03/22	14,257
3.		4678	14/03/22	Primera	17/03/2022	22/03/22	14,257
4.		4705	14/03/22	Primera	17/03/2022	22/03/22	14,257
5.		4708	14/03/22	Primera	17/03/2022	22/03/22	14,257
6.		4715	14/03/22	Primera	17/03/2022	22/03/22	14,257
7.		4757	15/03/22	Primera	18/03/2022	23/03/22	14,258
8.		4764	15/03/22	Primera	17/03/2022	22/03/22	14,257
9.		4765	15/03/22	Primera	18/03/2022	23/03/22	14,258
10.		4772	15/03/22	Primera	18/03/2022	23/03/22	14,258
11.		4773	15/03/22	Primera	18/03/2022	23/03/22	14,258
12.		4776	15/03/22	Primera	17/03/2022	22/03/22	14,257
13.		4777	15/03/22	Primera	17/03/2022	22/03/22	14,257
14.		4778	15/03/22	Primera	17/03/2022	22/03/22	14,257
15.		4779	15/03/22	Primera	17/03/2022	22/03/22	14,257
16.		4780	15/03/22	Primera	17/03/2022	22/03/22	14,257
17.		4781	15/03/22	Primera	17/03/2022	22/03/22	14,257
18.		4782	15/03/22	Primera	17/03/2022	22/03/22	14,257
19.		4783	15/03/22	Primera	17/03/2022	22/03/22	14,257
20.		4786	15/03/22	Primera	18/03/2022	23/03/22	14,258
21.		4798	15/03/22	Primera	18/03/2022	23/03/22	14,258
22.		4802	15/03/22	Primera	18/03/2022	23/03/22	14,258
23.		4807	15/03/22	Primera	17/03/2022	22/03/22	14,257
24.		4814	15/03/22	Primera	18/03/2022	23/03/22	14,258
25.		4818	15/03/22	Primera	17/03/2022	22/03/22	14,257
26.		4819	15/03/22	Primera	17/03/2022	22/03/22	14,257
27.		4830	15/03/22	Primera	17/03/2022	22/03/22	14,257
28.		4837	15/03/22	Primera	17/03/2022	22/03/22	14,257
29.		4850	15/03/22	Primera	17/03/2022	22/03/22	14,257
30.		4852	16/02/22	Primera	22/03/2022	24/03/22	14,259
31.		4855	16/02/22	Primera	22/03/2022	24/03/22	14,259
32.		4861	16/02/22	Primera	17/03/2022	22/03/22	14,257
33.		4863	16/02/22	Primera	18/03/2022	23/03/22	14,258
34.		4865	16/02/22	Primera	17/03/2022	22/03/22	14,257

35.	N42-ELIMI	4869	16/02/22	Primera	18/03/2022	23/03/22	14,258
36.		4871	16/02/22	Primera	17/03/2022	22/03/22	14,257
37.		4872	16/02/22	Primera	18/03/2022	23/03/22	14,258
38.		4874	16/02/22	Primera	18/03/2022	23/03/22	14,258
39.		4875	16/02/22	Primera	18/03/2022	23/03/22	14,258
40.		4877	16/02/22	Primera	18/03/2022	23/03/22	14,258
41.		4879	16/02/22	Primera	18/03/2022	23/03/22	14,258
42.		4881	16/02/22	Primera	18/03/2022	23/03/22	14,258
43.		4882	16/02/22	Primera	18/03/2022	23/03/22	14,258
44.		4885	16/02/22	Primera	22/03/2022	24/03/22	14,259
45.		4886	16/02/22	Primera	18/03/2022	23/03/22	14,258
46.		4887	16/02/22	Primera	22/03/2022	24/03/22	14,259
47.		4888	16/02/22	Primera	22/03/2022	24/03/22	14,259
48.		4894	16/02/22	Primera	22/03/2022	24/03/22	14,259
49.		4897	16/02/22	Primera	22/03/2022	24/03/22	14,259
50.		4899	16/02/22	Primera	22/03/2022	24/03/22	14,259
51.		4902	16/02/22	Primera	22/03/2022	24/03/22	14,259
52.		4914	16/02/22	Primera	22/03/2022	24/03/22	14,259
53.		4921	16/02/22	Primera	22/03/2022	24/03/22	14,259
54.		4922	16/02/22	Primera	22/03/2022	24/03/22	14,259
55.		4923	16/02/22	Primera	18/03/2022	23/03/22	14,258
56.		4925	16/02/22	Primera	18/03/2022	23/03/22	14,258
57.		4926	16/02/22	Primera	18/03/2022	23/03/22	14,258
58.		4928	16/02/22	Primera	22/03/2022	24/03/22	14,259
59.		4929	16/02/22	Primera	18/03/2022	23/03/22	14,258
60.		4930	16/02/22	Primera	22/03/2022	24/03/22	14,259
61.		4934	16/02/22	Primera	18/03/2022	23/03/22	14,258
62.		4936	16/02/22	Primera	18/03/2022	23/03/22	14,258
63.		4939	16/02/22	Primera	22/03/2022	24/03/22	14,259
64.		4941	16/02/22	Primera	22/03/2022	24/03/22	14,259
65.		4942	16/02/22	Primera	22/03/2022	24/03/22	14,259
66.		4944	16/02/22	Primera	22/03/2022	24/03/22	14,259
67.		4945	16/02/22	Primera	22/03/2022	24/03/22	14,259
68.		4946	16/02/22	Primera	22/03/2022	24/03/22	14,259
69.		4947	16/02/22	Primera	18/03/2022	23/03/22	14,258
70.		4949	16/02/22	Primera	22/03/2022	24/03/22	14,259

PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
DATOS ESTADÍSTICOS DEL JUZGADO
(del periodo que se revisa)

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	NÚMERO DE PROMOCIÓN	FECHA DE RECIBIDA
1.	N43-ELIMINADO 116	15737	20/09/2022
2.		15738	20/09/2022
3.		15741	20/09/2022
4.		15746	20/09/2022
5.		15756	20/09/2022
6.		15760	20/09/2022
7.		15765	20/09/2022
8.		15771	20/09/2022
9.		15777	20/09/2022
10.		15781	20/09/2022
11.		15800	20/09/2022
12.		15801	20/09/2022
13.		15806	20/09/2022
14.		15807	20/09/2022
15.		15809	21/09/2022
16.		15813	21/09/2022
17.		15816	21/09/2022
18.		15818	21/09/2022
19.		15819	21/09/2022

20.	N44-ELIMINADO 116	15821	21/09/2022
21.		15823	21/09/2022
22.		15824	21/09/2022
23.		15825	21/09/2022
24.		15826	21/09/2022
25.		15828	21/09/2022
26.		15829	21/09/2022
27.		15830	21/09/2022
28.		15831	21/09/2022
29.		15834	21/09/2022
30.		15837	21/09/2022
31.		15841	21/09/2022
32.		15842	21/09/2022
33.		15845	21/09/2022
34.		15846	21/09/2022
35.		15848	21/09/2022
36.		15850	21/09/2022
37.		15851	21/09/2022
38.		15852	21/09/2022
39.		15853	21/09/2022
40.		15854	21/09/2022
41.		15856	21/09/2022
42.		15859	21/09/2022
43.		15860	21/09/2022
44.		15866	21/09/2022
45.		15867	21/09/2022
46.		15892	21/09/2022
47.		15893	21/09/2022
48.		15895	21/09/2022
49.		15896	21/09/2022
50.		15901	21/09/2022
51.		15904	21/09/2022
52.		15907	21/09/2022
53.		15908	21/09/2022
54.		15909	21/09/2022
55.		15911	21/09/2022
56.		15914	21/09/2022
57.		15917	21/09/2022
58.		15920	22/09/2022
59.		15931	22/09/2022
60.		15932	22/09/2022
61.		15933	22/09/2022
62.		15934	22/09/2022
63.		15937	22/09/2022
64.		15942	22/09/2022
65.		15946	22/09/2022
66.		15947	22/09/2022
67.		15948	22/09/2022
68.		15950	22/09/2022
69.		15951	22/09/2022
70.		15952	22/09/2022
71.		15953	22/09/2022
72.		15959	22/09/2022
73.		15960	22/09/2022
74.		15962	22/09/2022
75.		15967	22/09/2022
76.		15969	22/09/2022
77.		15970	22/09/2022
78.		15971	22/09/2022
79.		15979	22/09/2022
80.		15980	22/09/2022
81.		15981	22/09/2022
82.		15988	22/09/2022
83.		15994	22/09/2022
84.		15998	22/09/2022
85.		16005	22/09/2022
86.		16006	22/09/2022
87.		16007	22/09/2022
88.		16010	22/09/2022

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
SISTEMA INFORMATICO
(Del periodo que se revisa)**



IZGADO TERCERO CIVIL
MEXICALI. B.C



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURÍA

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	88
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TÉRMINO art. 89 CPCBC)	0
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TÉRMINO)	88

OBSERVACIONES:

Del total de promociones acordadas dentro del periodo el 100 % se encuentran en tiempo para emitir acuerdo a los numerales 87, 88 y 89 del Código de Procedimientos Civiles, en cuanto a la fecha de admisión y la fecha de emisión de sentencia.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N45-ELIMINADO 116
FOJAS	40
JUICIO	Sumario desahucio
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	28/06/2022
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	29/06/2022
FECHA AUTO DE ADMISION	04/07/2022
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	06/07/2022 14,327
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	08/09/2022
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	12/09/2022 14,373
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se declara rebeldía y ordena notificar

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N46-ELIMINADO 116
FOJAS	67
JUICIO	Ordinario civil
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	24/03/2022
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	25/03/2022
FECHA AUTO DE ADMISION	30/03/2022
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	01/04/2022 14,265
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	22/09/2022
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	27/09/2022 14,382
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se declara rebeldía

OBSERVACIONES

Al tener la agenda en cita se observan los rubros de: fecha, hora, número de expediente, partes, si se celebró la audiencia y la razón por la cual no se celebró la misma.

C) SEGUNDA SECRETARIA

A cargo de la LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, quien durante el periodo que se revisa programó las siguientes audiencias:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	239
AUDIENCIAS CELEBRADAS	148
AUDIENCIAS DIFERIDAS (NO CELEBRADAS)	91
ACUERDOS EMITIDOS	3,594

Las 91 audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
No comparecieron testigos debidamente citados	06
Amenaza de bomba	01
Desistimiento de la prueba a desahogar	08
No se pudo citar testigo	02
No está fijada la litis	36
Incompetencia por declinatoria	01
Se declaró desierta la prueba	01
Promovieron incidente de nulidad	01
Incomparecencia de las partes	23
Por pláticas de convenio	03
A petición de parte interesada	05
Domicilio inexistente	01
Desistimiento de la instancia	03

OBSERVACIONES

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Primer Secretaría de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las no celebradas, encontrándose audiencias programadas hasta el día 08 de diciembre de 2022, relativa al Juicio Ordinario civil, con número de

expediente **7-PL/1111** relativa al desahogo de la prueba testimonial ofrecida por la parte actora.



PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN VISITA REALIZADA LOS DIAS 22 y 23 DE MARZO DE 2022

PROFESOR TERCERO CIVIL
MEXICALI, B.C.

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA RECIBIDA PROMOCIÓN	SECRETARIA	FECHA DE ACUERDO	FECHA BOLETÍN	No. BOLETIN JUDICIAL
1.		4,856	16/03/22	Segunda	18/03/22	23/03/22	14,258
2.		4,753	15/03/22	Segunda	17/03/22	22/03/22	14,257
3.		4,753	15/03/22	Segunda	17/03/22	22/03/22	14,257
4.		4,758	15/03/22	Segunda	17/03/22	22/03/22	14,257
5.		4,763	15/03/22	Segunda	18/03/22	23/03/22	14,258
6.		4,766	15/03/22	Segunda	18/03/22	23/03/22	14,258
7.		4,769	15/03/22	Segunda	18/03/22	23/03/22	14,258
8.		4,796	15/03/22	Segunda	17/03/22	22/03/22	14,257
9.		4,801	15/03/22	Segunda	18/03/22	23/03/22	14,258
10.		4,803	15/03/22	Segunda	17/03/22	22/03/22	14,257
11.		4,804	15/03/22	Segunda	17/03/22	22/03/22	14,257
12.		4,805	15/03/22	Segunda	17/03/22	22/03/22	14,257
13.		4,821	15/03/22	Segunda	18/03/22	23/03/22	14,258
14.		4,823	15/03/22	Segunda	18/03/22	23/03/22	14,258
15.		4,825	15/03/22	Segunda	18/03/22	23/03/22	14,258
16.		4,827	15/03/22	Segunda	17/03/22	22/03/22	14,257
17.		4,828	15/03/22	Segunda	17/03/22	22/03/22	14,257
18.		4,829	15/03/22	Segunda	17/03/22	22/03/22	14,257
19.		4,834	15/03/22	Segunda	17/03/22	22/03/22	14,257
20.		4,839	15/03/22	Segunda	17/03/22	22/03/22	14,257
21.		4,840	15/03/22	Segunda	17/03/22	22/03/22	14,257
22.		4,841	15/03/22	Segunda	17/03/22	22/03/22	14,257
23.		4,844	15/03/22	Segunda	17/03/22	22/03/22	14,257
24.		4,846	15/03/22	Segunda	18/03/22	23/03/22	14,258
25.		4,848	15/03/22	Segunda	18/03/22	23/03/22	14,258
26.		4,851	16/03/22	Segunda	22/03/22	25/03/22	14,259
27.		4,858	16/03/22	Segunda	18/03/22	23/03/22	14,258
28.		4,862	16/03/22	Segunda	18/03/22	23/03/22	14,258
29.		4,868	16/03/22	Segunda	22/03/22	25/03/22	14,259
30.		4,870	16/03/22	Segunda	18/03/22	23/03/22	14,258
31.		4,878	16/03/22	Segunda	22/03/22	25/03/22	14,259
32.		4,883	16/03/22	Segunda	18/03/22	23/03/22	14,258
33.		4,890	16/03/22	Segunda	22/03/22	25/03/22	14,259
34.		4,891	16/03/22	Segunda	22/03/22	25/03/22	14,259
35.		4,892	16/03/22	Segunda	22/03/22	25/03/22	14,259
36.		4,893	16/03/22	Segunda	22/03/22	25/03/22	14,259
37.		4,895	16/03/22	Segunda	22/03/22	25/03/22	14,259
38.		4,896	16/03/22	Segunda	22/03/22	25/03/22	14,259
39.		4,900	16/03/22	Segunda	22/03/22	25/03/22	14,259
40.		4,901	16/03/22	Segunda	18/03/22	23/03/22	14,258
41.		4,903	16/03/22	Segunda	22/03/22	25/03/22	14,259
42.		4,909	16/03/22	Segunda	22/03/22	25/03/22	14,259
43.		4,912	16/03/22	Segunda	22/03/22	25/03/22	14,259
44.		4,915	16/03/22	Segunda	18/03/22	23/03/22	14,258
45.		4,918	16/03/22	Segunda	22/03/22	25/03/22	14,259
46.		4,919	16/03/22	Segunda	22/03/22	25/03/22	14,259
47.		4,924	16/03/22	Segunda	22/03/22	25/03/22	14,259
48.		4,931	16/03/22	Segunda	22/03/22	25/03/22	14,259
49.		4,935	16/03/22	Segunda	22/03/22	25/03/22	14,259
50.		4,937	16/03/22	Segunda	22/03/22	25/03/22	14,259
51.		4,938	16/03/22	Segunda	22/03/22	25/03/22	14,259

52.	N49-ELIMINADO	4,940	16/03/22	Segunda	18/03/22	23/03/22	14,258
53.		4,943	16/03/22	Segunda	18/03/22	23/03/22	14,258

OBSERVACIONES:

Del listado de 53 promociones pendientes por acordar dentro del periodo que se revisa; el 100 % se encuentran en término para ser acordados de acuerdo al artículo 89 del Código de Procedimientos Civiles.

PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR

**DATOS ESTADISTICOS DEL JUZGADO
(del periodo que se revisa)**

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	NÚMERO DE PROMOCIÓN	FECHA DE RECIBIDA
1.	N50-ELIMINADO 116	15,709	20/09/2022
2.		15,716	20/09/2022
3.		15,732	20/09/2022
4.		15,733	20/09/2022
5.		15,734	20/09/2022
6.		15,751	20/09/2022
7.		15,755	20/09/2022
8.		15,757	20/09/2022
9.		15,757	20/09/2022
10.		15,766	20/09/2022
11.		15,772	20/09/2022
12.		15,774	20/09/2022
13.		15,776	20/09/2022
14.		15,779	20/09/2022
15.		15,780	20/09/2022
16.		15,782	20/09/2022
17.		15,783	20/09/2022
18.		15,786	20/09/2022
19.		15,789	20/09/2022
20.		15,791	20/09/2022
21.		15,792	20/09/2022
22.		15,799	20/09/2022
23.		15,805	20/09/2022
24.		15,808	21/09/2022
25.		15,811	21/09/2022
26.		15,812	21/09/2022
27.		15,815	21/09/2022
28.		15,817	21/09/2022
29.		15,820	21/09/2022
30.		15,822	21/09/2022
31.		15,827	21/09/2022
32.		15,833	21/09/2022
33.		15,836	21/09/2022
34.		15,838	21/09/2022
35.		15,839	21/09/2022
36.		15,843	21/09/2022
37.		15,847	21/09/2022
38.		15,861	21/09/2022
39.		15,863	21/09/2022
40.		15,864	21/09/2022
41.		15,865	21/09/2022
42.		15,868	21/09/2022
43.		15,869	21/09/2022
44.		15,876	21/09/2022
45.		15,877	21/09/2022
46.		15,879	21/09/2022

47.	N51-ELIMINADO 11	15,884	21/09/2022
48.		15,888	21/09/2022
49.		15,900	21/09/2022
50.		15,902	21/09/2022
51.		15,905	21/09/2022
52.		15,915	21/09/2022
53.		15,918	22/09/2022
54.		15,919	22/09/2022
55.		15,921	22/09/2022
56.		15,922	22/09/2022
57.		15,923	22/09/2022
58.		15,925	22/09/2022
59.		15,927	22/09/2022
60.		15,940	22/09/2022
61.		15,941	22/09/2022
62.		15,943	22/09/2022
63.		15,955	22/09/2022
64.		15,956	22/09/2022
65.		15,963	22/09/2022
66.		15,964	22/09/2022
67.		15,973	22/09/2022
68.		15,975	22/09/2022
69.		15,978	22/09/2022
70.		15,982	22/09/2022
71.		15,983	22/09/2022
72.		15,984	22/09/2022
73.		15,985	22/09/2022
74.		15,990	22/09/2022
75.		15,991	22/09/2022
76.		15,993	22/09/2022
77.		15,997	22/09/2022
78.		16,003	22/09/2022
79.		16,004	22/09/2022
80.		16,008	22/09/2022
81.		16,011	22/09/2022
82.		16,012	22/09/2022
83.		16,020	22/09/2022

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
SISTEMA INFORMATICO
(del periodo que se revisa)**

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	83
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TÉRMINO art. 89 CPCBC)	0
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TÉRMINO)	83

OBSERVACIONES:

De las 83 promociones pendientes de acordar, el 100 % se encuentran dentro de término para ser acordadas de acuerdo al artículo 89 del Código de Procedimientos Civiles.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N52-ELIMINADO 116
FOJAS	620
JUICIO	Especial Hipotecario
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	12/07/2018
FECHA DE RECIBO EN EL JUZGADO	13/07/2018
FECHA DE AUTO DE ADMISION	07/08/2018
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	09/08/2018 13,523
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	19/09/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	21/09/2022 14,379
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	se devuelve exhorto

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N53-ELIMINADO 116
FOJAS	604
JUICIO	Sumario deshaucio
FECHA RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	15/06/2021
FECHA DE RECIBO DEL JUZGADO	16/06/2021
FECHA AUTO DE ADMISION	21/06/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	28/06/2021 14,103
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	21/09/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	26/09/2022 14,381
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se cumple la prevención

OBSERVACIONES

Al tener la agenda en cita se observan los rubros de fecha, hora, número de expediente, partes, si se celebró la audiencia y la razón por la que no se celebró.

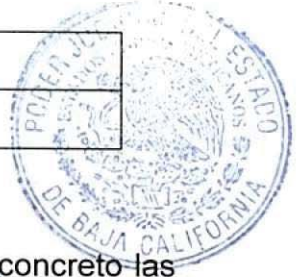
Asimismo, se observa que el expediente N54-ELIMINADO 116 fueron acordados en tiempo de acuerdo al numeral 89 del C.P.C.B.C.

D) TERCER SECRETARÍA

A cargo de la LICENCIADA KARINA ACOSTA DUEÑEZ, quien durante el periodo que se revisa programó las siguientes audiencias:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	266
AUDIENCIAS CELEBRADAS	134

AUDIENCIAS DIFERIDAS (NO CELEBRADAS)	132
ACUERDOS EMITIDOS	3,301



Las 132 audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

JUZGADO TERCERO CIVIL
MEXICALI, B.C.



CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
No comparecieron partes	19
No exhibieron edictos	12
Desistimiento de la prueba a desahogar	02
No comparecen testigos	04
Presentan justificante médico	03
Por pláticas de convenio o celebraron convenio	06
Trascurre término para contestar la demanda	03
A petición de parte interesada	04
Desistimiento de la instancia o acción	02
No fue posible citar a las partes, por domicilio procesal cerrado o desocupado	07
No comparecen herederos	05
No se fijó litis	59
Solicitan nueva fecha audiencia	06

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Primer Secretaría de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las no celebradas, encontrándose audiencias programadas hasta el día 25 de noviembre de 2022, relativa al Juicio Sumario civil, con números de expediente N55-ELIMINADA relativa a Confesional, declaración de parte y testimonial.

PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA PASADA VISITA REALIZADA LOS DIAS 29 y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA RECIBIDA PROMOCIÓN	SECRETARÍA	FECHA DE ACUERDO	FECHA BOLETÍN	No. BOLETIN JUDICIAL
1.	N56-ELIMINADA	4691	14/03/22	Tercera	17/03/22	22/03/22	14,257
2.		4697	14/03/22	Tercera	17/03/22	22/03/22	14,257
3.		4706	14/03/22	Tercera	17/03/22	22/03/22	14,257
4.		4719	14/03/22	Tercera	17/03/22	22/03/22	14,257
5.		4721	14/03/22	Tercera	17/03/22	22/03/22	14,257
6.		4726	14/03/22	Tercera	17/03/22	22/03/22	14,257
7.		4728	14/03/22	Tercera	17/03/22	22/03/22	14,257
8.		4731	14/03/22	Tercera	17/03/22	22/03/22	14,257
9.		4733	14/03/22	Tercera	17/03/22	22/03/22	14,257
10.		4734	14/03/22	Tercera	17/03/22	22/03/22	14,257
11.		4735	14/03/22	Tercera	17/03/22	22/03/22	14,257
12.		4737	14/03/22	Tercera	17/03/22	22/03/22	14,257
13.		4738	14/03/22	Tercera	17/03/22	22/03/22	14,257
14.		4740	14/03/22	Tercera	17/03/22	22/03/22	14,257
15.		4748	14/03/22	Tercera	17/03/22	22/03/22	14,257
16.		4760	15/03/22	Tercera	17/03/22	22/03/22	14,257

17.	N57-ELIM	4761	15/03/22	Tercera	18/03/22	23/03/22	14,258
18.		4762	15/03/22	Tercera	17/03/22	22/03/22	14,257
19.		4767	15/03/22	Tercera	17/03/22	22/03/22	14,257
20.		4768	15/03/22	Tercera	18/03/22	23/03/22	14,258
21.		4771	15/03/22	Tercera	18/03/22	23/03/22	14,258
22.		4774	15/03/22	Tercera	18/03/22	23/03/22	14,258
23.		4785	15/03/22	Tercera	18/03/22	23/03/22	14,258
24.		4787	15/03/22	Tercera	18/03/22	23/03/22	14,258
25.		4788	15/03/22	Tercera	17/03/22	22/03/22	14,257
26.		4790	15/03/22	Tercera	18/03/22	23/03/22	14,258
27.		4793	15/03/22	Tercera	18/03/22	23/03/22	14,258
28.		4797	15/03/22	Tercera	18/03/22	23/03/22	14,258
29.		4809	15/03/22	Tercera	18/03/22	23/03/22	14,258
30.		4810	15/03/22	Tercera	18/03/22	23/03/22	14,258
31.		4813	15/03/22	Tercera	17/03/22	22/03/22	14,257
32.		4815	15/03/22	Tercera	18/03/22	23/03/22	14,258
33.		4824	15/03/22	Tercera	18/03/22	23/03/22	14,258
34.		4826	15/03/22	Tercera	18/03/22	23/03/22	14,258
35.		4831	15/03/22	Tercera	18/03/22	23/03/22	14,258
36.		4836	15/03/22	Tercera	18/03/22	23/03/22	14,258
37.		4854	16/03/22	Tercera	22/03/22	24/03/22	14,259
38.		4857	16/03/22	Tercera	18/03/22	23/03/22	14,258
39.		4859	16/03/22	Tercera	22/03/22	24/03/22	14,259
40.		4864	16/03/22	Tercera	22/03/22	24/03/22	14,259
41.		4866	16/03/22	Tercera	22/03/22	24/03/22	14,259
42.		4867	16/03/22	Tercera	22/03/22	24/03/22	14,259
43.		4873	16/03/22	Tercera	22/03/22	24/03/22	14,259
44.		4876	16/03/22	Tercera	22/03/22	24/03/22	14,259
45.		4880	16/03/22	Tercera	22/03/22	24/03/22	14,259
46.		4884	16/03/22	Tercera	22/03/22	24/03/22	14,259
47.		4889	16/03/22	Tercera	22/03/22	24/03/22	14,259
48.		4898	16/03/22	Tercera	22/03/22	24/03/22	14,259
49.		4904	16/03/22	Tercera	22/03/22	24/03/22	14,259
50.		4906	16/03/22	Tercera	22/03/22	24/03/22	14,259
51.		4908	16/03/22	Tercera	22/03/22	24/03/22	14,259
52.		4916	16/03/22	Tercera	22/03/22	24/03/22	14,259
53.		4917	16/03/22	Tercera	22/03/22	24/03/22	14,259
54.		4927	16/03/22	Tercera	22/03/22	24/03/22	14,259
55.		4932	16/03/22	Tercera	22/03/22	24/03/22	14,259
56.		4933	16/03/22	Tercera	22/03/22	24/03/22	14,259
57.		4948	16/03/22	Tercera	22/03/22	24/03/22	14,259

OBSERVACIONES:

Del listado de 57 promociones pendientes por acordar dentro del periodo que se revisa, el 100 % se encuentran en término para ser acordados de acuerdo al artículo 89 del Código de Procedimientos Civiles.

PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR

**DATOS ESTADISITICOS DEL JUZGADO
(del periodo que se revisa)**

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	NÚMERO DE PROMOCIÓN	FECHA DE RECIBIDA
1.	N58-ELIMINADO 116	15,708	20/09/22
2.		15,730	20/09/22
3.		15,736	20/09/22
4.		15,739	20/09/22
5.		15,742	20/09/22
6.		15,752	20/09/22
7.		15,754	20/09/22
8.		15,761	20/09/22
9.		15,763	20/09/22
10.		15,797	20/09/22
11.		15,804	20/09/22
12.		15,814	21/09/22
13.		15,835	21/09/22



14.		15,844	21/09/22
15.		15,849	21/09/22
16.		15,855	21/09/22
17.		15,857	21/09/22
18.		15,858	21/09/22
19.		15,862	21/09/22
20.		15,870	21/09/22
21.		15,871	21/09/22
22.		15,872	21/09/22
23.		15,873	21/09/22
24.		15,874	21/09/22
25.		15,875	21/09/22
26.		15,878	21/09/22
27.		15,880	21/09/22
28.		15,881	21/09/22
29.		15,882	21/09/22
30.		15,883	21/09/22
31.		15,885	21/09/22
32.		15,886	21/09/22
33.		15,887	21/09/22
34.		15,889	21/09/22
35.		15,890	21/09/22
36.		15,891	21/09/22
37.		15,894	21/09/22
38.		15,897	21/09/22
39.		15,898	21/09/22
40.		15,899	21/09/22
41.		15,903	21/09/22
42.		15,906	21/09/22
43.		15,910	21/09/22
44.		15,916	21/09/22
45.		15,924	22/09/22
46.		15,926	22/09/22
47.		15,928	22/09/22
48.		15,929	22/09/22
49.		15,930	22/09/22
50.		15,935	22/09/22
51.		15,938	22/09/22
52.		15,938	22/09/22
53.		15,944	22/09/22
54.		15,945	22/09/22
55.		15,949	22/09/22
56.		15,954	22/09/22
57.		15,957	22/09/22
58.		15,958	22/09/22
59.		15,961	22/09/22
60.		15,965	22/09/22
61.		15,966	22/09/22
62.		15,968	22/09/22
63.		15,972	22/09/22
64.		15,974	22/09/22
65.		15,976	22/09/22
66.		15,977	22/09/22
67.		15,986	22/09/22
68.		15,987	22/09/22
69.		15,989	22/09/22
70.		15,990	22/09/22
71.		15,992	22/09/22
72.		15,995	22/09/22
73.		15,996	22/09/22
74.		15,999	22/09/22
75.		16,000	22/09/22
76.		16,001	22/09/22
77.		16,002	22/09/22
78.		16,009	22/09/22
79.		16,014	22/09/22
80.		16,015	22/09/22
81.		16,016	22/09/22
82.		16,019	22/09/22
83.		16,021	22/09/22
84.		16,022	22/09/22



1701/09/22 RCERO CIVIL
A.I. B.C.

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
SISTEMA INFORMATICO
(del periodo que se revisa)**

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	85
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TÉRMINO art. 89 CPCBC)	0
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TÉRMINO)	85

OBSERVACIONES:

De las 85 promociones pendientes de acordar, el 100 % se encuentran dentro de término para ser acordadas de acuerdo al artículo 89 del Código de Procedimientos Civiles.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N61-ELIMINADO 116
FOJAS	40
JUICIO	SUCESORIO INTESTAMENTARIO
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	22/03/2022
FECHA DE RECIBO EN EL JUZGADO	23/03/2022
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	28/09/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	30/03/2022 14,263
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	13/09/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	15/09/2022 14,376
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se nombra albacea

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N62-ELIMINADO 116
FOJAS	151
JUICIO	Ordinario civil
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	25/01/2022
FECHA DE RECIBO EN EL JUZGADOI	26/01/2022
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	31/01/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	02/02/2022 14,225
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	12/08/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	16/08/2022 14,354
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Audiencia deshago prueba testimonial

OBSERVACIONES:

De los 2 expedientes solicitados al azar, el 100 % fueron acordados en tiempo de acuerdo al artículo 89 del Código de Procedimientos Civiles, en cuanto a la fecha de admisión.

Asimismo, al tener la agenda en cita a la vista se observan los rubros de: fecha hora, número de expediente, partes, si se celebró la audiencia y la razón por la cual no se celebró.



Acto seguido, la Suscrita Visitadora pasa a la revisión del trabajo correspondiente a los secretarios actuarios del Juzgado en visita.

SECRETARIOS ACTUARIOS

- 1) Al LICENCIADO EMMANUEL BALION ZAMBRANO, durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	539
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	006
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	277
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	227
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	029
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	N63-ELIMINADO 116
FECHA CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	22/0920/22 Emplazamiento

Los 227 expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS se deben a distintas causas, siendo las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	53
DOMICILIO DESHABITADO	15
DOMICILIO IMPRECISO	01
NO HABITA EL DEMANDADO	71
NO EXISTE CALLE/NÚMERO	21
FUERA DE LA CIUDAD DEMANDADO	04
FALLECIÓ EL DEMANDADO	03
OPOSICION	07
YA NO EXISTE DOMICILIO PROCESAL	11
SE REQUIERE ACTOR	11
A PETICION SECRETARIA	09
A PETICION ACTOR	13
NO COMPARECIO ACTOR	06
HOMONIMO	01
ATIENDE MENOR DE EDAD	01

- **06 EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR**

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TÉRMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	N64-ELIMINADO	21/09/22	Requerimiento		X
2.		21/09/22	Notificación		X
3.		21/09/22	Citar audiencia		X
4.		22/09/22	Notificación		X
5.		22/09/22	Audiencia		X
6.		22/09/22	Notificación		X

AGENDA: Al tener a la vista la agenda de trabajo del secretario actuario, se hace constar que la última fecha de cita anotada es del 13 de octubre de 2022.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N65-ELIMINADO 116
TIPO DE JUICIO	Ordinario civil
FECHA DE CARGO	20/06/22
DILIGENCIA A REALIZAR	Desalojo
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	19/05/22
NÚMERO DE EXPEDIENTE	N66-ELIMINADO 116
TIPO DE JUICIO	Sucesorio Intestamentario
FECHA DE CARGO	05/09/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Cargo perito
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	31/08/2022
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	07/09/2022

OBSERVACIONES:

De los 2 expedientes solicitados al azar, el 100 % fueron diligenciados en tiempo de acuerdo al artículo 110 del Código de Procedimientos Civiles.

Asimismo, al tener la agenda en cita a la vista se observan los rubros de: fecha hora, número de expediente, partes, así como el tipo de diligencia.

- 2) A la LICENCIADA MARIA TITO LOERA NAVARRETE, durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:



EXPEDIENTES CARGADOS	598
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	002
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	385
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	197
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	014
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	N67-ELIMINADO
FECHA CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	22/09/22 Embargo con Medios de Apremio

Los **197** expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	26
DOMICILIO NO CORRESPONDE	23
DOMICILIO DESHABITADO O ABANDONADO	10
DOMICILIO IMPRECISO	06
NO HABITA EL DEMANDADO	39
FALTA DE COPIAS TRASLADO	04
NO EXISTE DOMICILIO	21
NO HAY DILIGENCIA DE OFICIO, REQUIERE CITA	37
A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA o NO ACUDIÓ A CITA	14
FUERA DE LA CIUDAD DEMANDADO	02
A PETICIÓN DE SECRETARIO DE ACUERDOS	13
NO ESPERARON CITATORIO	01
DOMICILIO NO LOCALIZADO	01

• **02 EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR**

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TÉRMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	N68-ELIMINADO	22/09/2022	Notificación sentencia		X
2.	N67-ELIMINADO	22/09/2022	Notificación		X

AGENDA: Al tener a la vista la agenda de trabajo de la secretaria actuaria, se hace constar que la última fecha de cita anotada es del 13 de octubre de 2022.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N69-ELIMINADO 116
TIPO DE JUICIO	Sumario Civil
FECHA DE CARGO	03/05/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Emplazamiento
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	06/04/2022

FECHA NOTIFICACIÓN DE LAS PARTES	03/05/2022
----------------------------------	------------

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N70-ELIMINADO 116
TIPO DE JUICIO	Ordinario civil
FECHA DE CARGO	08/09/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Notificar sentencia
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	05/09/2022
FECHA DE NOTIFICACIÓN	07/09/2022

OBSERVACIONES:

De los 2 expedientes solicitados al azar, el 100 % fueron diligenciados en tiempo de acuerdo al artículo 110 del Código de Procedimientos Civiles. Se advierte un desfase en las fechas de expediente N71-ELIM se pregunta y se corrobora que el expediente fue publicado el 7 de septiembre y el actuario lo notifico en la misma fecha, pero fue cargado al mismo al día siguiente a in de elaborar la constancia correspondiente.

Asimismo, al tener la agenta en cita a la vista se observan los rubros de: fecha hora, número de expediente, partes, así como el tipo de diligencia.

- 3) Al LICENCIADO SALVADOR ALEJANDRO ALVAREZ MARTINEZ, durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	581
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	334
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	201
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	046
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	N72-ELIMINADO 116
FECHA CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	22/09/2022 (Emplazar Reconvención)

Los 201 expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS se deben a distintas causas, siendo las siguientes:



DOMICILIO CERRADO	77
DOMICILIO DESHABITADO	10
DOMICILIO IMPRECISO	05
NO HABITA EL DEMANDADO	38
NO SE ENCUENTRA EL DEMANDADO	11
FALTA TRASLADO	02
NO COMPARECIÓ A CITA PARTE INTERESADA	03
ORDEN YA CUMPLIMENTADA	02
A PETICIÓN DE PARTE	03
FUERA DE LA CIUDAD DEMANDADO	03
A PETICIÓN DE SECRETARIA DE ACUERDOS	01
DESPACHO YA NO ESTÁ EN EL LUGAR	08
DEMANDADO FALLECIO	02
NO SEÑALÓ DOMICILIO	02
LOTE BALDIO	03
NOTIFICACIÓN POR BOLETIN JUDICIAL	02
NO SE ECONTRO EL DOMICILIO	19
AUDIENCIA YA PASO	01
SE OPONEN A LA DILIGENCIA	09

- **NO EXISTEN EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR**

AGENDA: Al tener a la vista la agenda de trabajo del secretario actuario, se hace constar que la última fecha de cita anotada es del 26 de octubre de 2022.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N73-ELIMINADO 116
TIPO DE JUICIO	Ordinario Civil
FECHA DE CARGO	06/09/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Desalojo
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	11/05/2022 04/04/2022 01/03/2022
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	07/06/2022

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N74-ELIMINADO 116
TIPO DE JUICIO	Especial Hipotecario

FECHA DE CARGO	20/09/22
DILIGENCIA A REALIZAR	Emplazar
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	24/08/22
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	21/09/22

OBSERVACIONES:

De los 2 expedientes solicitados al azar, el 100 % fueron diligenciados en tiempo de acuerdo al artículo 110 del Código de Procedimientos Civiles.

Asimismo, al tener la agenta en cita a la vista se observan los rubros de: fecha hora, número de expediente, partes, así como el tipo de diligencia.

4) A la LICENCIADA JESSICA FAVIOLA MEDINA ARELLANO, durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	526
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	298
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	196
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	32
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	N75-ELIMINADO 116
FECHA CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	22-sept-22 emplazar

Los 196 expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS se deben a distintas causas, siendo las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	38
DOMICILIO DESHABITADO	21
NO HABITA EL DEMANDADO	32
NO TRABAJA EN EL DOMICILIO LABORAL	3
DE VIAJE	5
NO COMPARECIO PARTE	3
NO EXISTE CALLE/NÚMERO (IMPRECISO)	62
LA PERSONA A LOCALIZAR FALLECIÓ	1
A PETICIÓN DE PARTE	2
ATENDIÓ MENOR DE EDAD	1
A PETICIÓN DE SECRETARIO DE ACUERDOS	7
DOMICILIO PROCESAL CAMBIO	5
NO SEÑALO DOMICILIO PROCESAL	2
OPOSICION	9
DEMANDADO CONTAGIADO COVID	1
HOMONIMO	1
ACCESO ELECTRONICO	1

AUXILIO PARTE ACTORA	1
DOMICILIO LABORAL- NO ESTA DEMANDADO	1



NO EXISTEN EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA
JUZGADO TERCERA CATEGORIA VII
MEXICALI B.C.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VISITADURÍA

AGENDA: Al tener a la vista la agenda de trabajo de la secretaria actuaria, se hace constar que la última fecha de cita anotada es del 12 de octubre de 2022.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N76-ELIMINADO 116
TIPO DE JUICIO	Especial hipotecario
FECHA DE CARGO	21/09/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Citar para audiencia
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	18/08/2022
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	26/08/2022

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N77-ELIMINADO 116
TIPO DE JUICIO	Especial hipotecario
FECHA DE CARGO	21/09/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Citar
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	01/09/2022
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	26/09/2022

OBSERVACIONES:

De los 2 expedientes solicitados al azar, el 100 % fueron diligenciados en tiempo de acuerdo al artículo 110 del Código de Procedimientos Civiles.

Asimismo, al tener la agenda en cita a la vista se observan los rubros de: fecha hora, número de expediente, partes, así como el tipo de diligencia.

Acto seguido, la Suscrita Visitadora continúa con la revisión de Oficialía de Partes,

Archivo e intendencia del Juzgado en revisión:

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA

A cargo de ANA DOLORES PABLOS ROBLES, quien tiene bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y al Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

La intendencia a cargo de **FERNANDO ALFREDO ALCÁZAR MUNGUÍA**, quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado cuenta con Instalaciones limpias y ordenadas.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

La suscrita visitadora hago constar que, durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de Inspección autorizada por el H. Pleno del consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, constaté lo siguiente:

- Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita el juzgado contó con Instalaciones limpias y ordenadas.

- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.

- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.

- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.

- De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencia en los dos días de la visita.



CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta:

Respecto de las promociones pendientes de acuerdo cabe destacar que en ninguno de ellos ha transcurrido el término legal establecido en los Códigos Procesales para su dictado, como se asienta en el cuadro respectivo de esta acta, en tanto que la audiencia no celebrada en ningún caso se debe a causas imputables al personal del Juzgado como se asienta en las gráficas descritas.

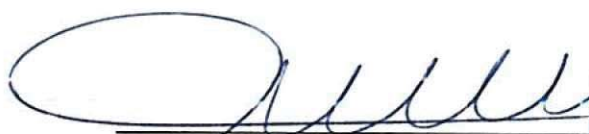
En cuanto a los expedientes que se reservó el dictado de la sentencia se debe a que el suscrito Juez es un rector del proceso por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles, tengo la obligación de que se lleven todos los juicios conforme al procedimiento establecido para cada caso por ser una cuestión de orden público.

Por lo que hace a los exhortos recibidos que están en trámite se debe a que se debe conceder un término prudente para esperar a la persona que viene de otra ciudad para diligenciar el exhorto, así como a que la dependencia u oficina respectiva conteste la información o haga el trámite solicitado por el Juez exhortante.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria para efectos de ratificación practicada, siendo las 15:00 horas del día 30 de septiembre de 2022, levantándose la presente acta por cuatruplicado, para debida constancia, la que es firmada por la suscrita Visitadora General, Licenciada **KARLA LAURA DOMÍNGUEZ NORZAGARAY**, y el Titular del Juzgado, Licenciado **JORGE DUARTE MAGAÑA**.



LIC. KARLA LAURA DOMÍNGUEZ NORZAGARAY
Visitadora General del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado de Baja California



LIC. JORGE DUARTE MAGAÑA
Juez Tercero de lo Civil del Partido
Judicial de Mexicali, Baja California



EL SUSCRITO LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. VG/PJEB/ML/59/2022 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN AL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO DURANTE LOS DÍAS 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 52 FOJAS ÚTILES. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUGÉSIMO SEXTO, QUINCUGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 17 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.

SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA




LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADAS enfermedades, por ser un dato sobre la salud de conformidad con el artículo trigésimo fracción VIII de los LEVPIRCBC
- 2.- ELIMINADAS enfermedades, por ser un dato sobre la salud de conformidad con el artículo trigésimo fracción VIII de los LEVPIRCBC
- 3.- ELIMINADAS enfermedades, por ser un dato sobre la salud de conformidad con el artículo trigésimo fracción VIII de los LEVPIRCBC
- 4.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 5.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 6.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 7.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 8.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 9.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 10.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 11.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 12.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 13.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 14.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizado su uso, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

FUNDAMENTO LEGAL

15.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

16.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

17.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

18.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC

19.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

20.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

21.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

22.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

23.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

24.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

25.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

26.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

27.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

28.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizado su uso, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

FUNDAMENTO LEGAL

datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

29.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

30.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

31.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

32.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

33.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

34.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC

35.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

36.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

37.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

38.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

39.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

40.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

41.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

FUNDAMENTO LEGAL

42.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

43.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

44.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

45.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

46.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

47.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

48.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

49.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

50.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

51.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

52.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

53.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

54.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

55.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizado su uso, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

FUNDAMENTO LEGAL

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

56.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

57.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

58.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

59.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

60.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

61.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

62.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

63.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

64.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

65.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

66.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

67.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

68.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizado su uso, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

FUNDAMENTO LEGAL

datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

69.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

70.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

71.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

72.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

73.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

74.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

75.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

76.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

77.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

*"LEVPIRCBC: Lineamientos para la elaboración de versiones públicas respecto de documentos que contengan partes relativas a información reservada o confidencial y la debida protección de la información que deberán observar los sujetos obligados reconocidos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Baja California."